

A LOS ACREEDORES DEL EXTINTO BANCO NUEVO MUNDO EN LIQUIDACIÓN

REALIZACIÓN DEL SEGUNDO PROGRAMA DE DACIÓN EN PAGO

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren S.A en Liquidación invita a los Acreedores registrados en el orden de prelación "B - Cumplimiento de la Garantía del Ahorro" del Listado Final de Acreedores del patrimonio cedido por el extinto Banco Nuevo Mundo en Liquidación, a participar en el **Segundo Programa de Dación en Pago** con los activos remanentes que le fueron transferidos y/o cedidos por dicho Banco extinguido mediante "Contrato de Cesión de Derechos y Mandatos de Obligación de Hacer" de fecha 31/08/2020, y su Primera Adenda del 12/11/2020, elevados a Escrituras Públicas el 07/09/2020 (Kárdex N° 49686) y el 19/11/2020 (Kárdex N° 49880) ante la Notaria de Lima Dra. María Mujica Barreda, respectivamente; según el siguiente detalle:

▪ **ENVÍO DE CARTAS DE INVITACIÓN Y REGLAMENTO A LOS ACREEDORES:**

Del martes 05 al viernes 08 de setiembre de 2023.

▪ **RECEPCIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS DE LOS ACREEDORES:**

Hasta el viernes 15 de setiembre de 2023.

▪ **RECEPCIÓN DE RESPUESTAS DE LOS ACREEDORES, EXPRESANDO SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA:**

Hasta el jueves 21 de setiembre de 2023.

▪ **ACTO DEL SORTEO:**

Estarán presentes el Comité de Dación en Pago, el Notario Público y los Acreedores (o sus representantes) que hayan expresado su voluntad de participar en el Programa y que decidan concurrir a dicho acto.

Viernes, 22 de setiembre de 2023, hora: 11:00 am.

▪ **ACTO DE ADJUDICACION:**

Estarán presentes el Comité de Dación en Pago y los Acreedores (o sus representantes) que hayan expresado su voluntad de participar en el Programa, conforme el resultado del acto del sorteo.

Viernes, 29 de setiembre de 2023.

▪ **SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE DACIÓN EN PAGO (Se firmará entre la Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren S.A en Liquidación y el Acreedor adjudicatario):**

Del lunes 02 al viernes 06 de octubre de 2023.

El Comité de Dación en Pago está facultado para que vía correo electrónico (**comitedacionenpago@cajaluren.com.pe**): 1) Remita a los Acreedores las cartas de invitación a EL PROGRAMA; 2) Reciba las respuestas de aceptación de los Acreedores y los documentos requeridos para participar en EL PROGRAMA; y 3) Absuelva las consultas e indique a los Acreedores la fecha y hora en que deben asistir para que participen en el Acto de Adjudicación de activos.

Los actos del Sorteo, Adjudicación y la suscripción de los Contratos de Dación en Pago, se realizarán en la oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren S.A en Liquidación, sito en **Calle Las Fresas N° 126, Urbanización Valle Hermoso, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.**

El horario de atención de la oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Señor de Luren S.A en Liquidación es de lunes a viernes, de 09:00 am a 01:00 pm, y de las 2:00 pm a 05:00 pm.

Luego de que concluya la primera etapa de EL PROGRAMA, consistente en la Dación en Pago con Activos (bienes inmuebles y cuentas por cobrar); se procederá oportunamente con el pago del importe total de US\$ 600,000.00 (Seiscientos Mil y 00/100 dólares americanos), a favor de los doce (12) Acreedores que participarán en la segunda etapa de EL PROGRAMA, distribuidos en función al monto de sus acreencias.

Lima, 01 de setiembre de 2023.

COMITÉ DE DACIÓN EN PAGO